



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA su preocupación por el ajuste a la inversión pública practicada por el gobierno nacional, el cual exigiría a las provincias la renuncia al Fondo Nacional de Vivienda -FO.NA.VI.-, configurando una merma en el único recurso que ingresa directamente por coparticipación federal al Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda -IAPV-, en detrimento de los trabajadores del organismo, de la creación y mantenimiento del empleo de personas afectadas a la construcción, de potenciales beneficiarios de las viviendas y de empresas del sector.-

LARA

NAVARRO

**ZAVALLO
AUTOR**

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara de Diputados ER

Oficina Legislativa – Santa Fe 348 | Paraná

Tel. 4208043



Honorable Cámara:

Motiva el presente proyecto de declaración la gran preocupación generada a raíz de la reunión que mantuviera en el mes de julio el Ministro de Economía de la Nación, Nicolas Dujovne, con sus pares provinciales donde se anunciara el plan de ajuste del Gobierno Nacional que deben ejecutar las provincias.-

En dicho cónclave se exigió a las provincias la renuncia al Fondo Nacional de Vivienda -FO.NA.VI.-, siendo este el único recurso que ingresa directamente por coparticipación federal a los Institutos de la Vivienda provinciales y que durante más de 40 años ha financiado la construcción de viviendas sociales. En el caso particular del I.A.P.V. este fondo configura un tercio del volumen total disponible para soluciones habitacionales de los entrerrianos y entrerrianas.

Es de destacar, además, que el titular del organismo provincial, Marcelo Casaretto, ha remitido en el mes de mayo un nota al secretario de Vivienda y Habitat del Ministerio del Interior, Obras y Servicios Públicos de la Nación, Ivan Kerr, detallando el estado de la deuda que la nación mantiene con nuestra provincia, la que asciende a casi 420 millones de pesos, datos que a continuación transcribo:

Situación económica-financiera hasta el 30 de abril:

1- Presentado:

1.1Pendiente (verificar en Secretaría): 28.157.788,22 pesos.

1.2 Certificaciones: 261.940.445,20 pesos.

Total: 290.098.233,42 pesos

Honorable Cárama de Diputados ER

Oficina Legislativa – Santa Fe 348 | Paraná

Tel. 4208043



2- Procesados:

2.1 Liquidaciones: 18.152.589,89 pesos

2.2 Devengados: 7.203.819, 24 pesos

Total: 25.356.409, 23 pesos.

3- Redeterminaciones

3.1 Hasta abril 2016: 74.801.169,41 pesos

4- A reconvertir acuerdos

4.1 1875/25 - TV CDU 120 V: 19.587.635,38 pesos

4.2 1865/15 – 19V Federac: 8.766.924, 74 pesos

Total: 28.354.560,12 pesos

Total en circuito: 418.610.372,18 pesos.

Esta situación repercute directamente en los trabajadores del I.A.P.V. quienes han manifestado su preocupación por diferentes medios debido a que esto se traducirá en el inicio de cada vez menos obras, pero además este ajuste repercutirá directamente en la creación y el mantenimiento del empleo, que se estima entre 8.000 y 10.000 puestos de trabajo directos e indirectos que se perderán en el rubro, asimismo se prevé una merma en la actividad económica del sector con el perjuicio que ellos acarrea para las empresas y en la imposibilidad de los entrerrianos y entrerrianas de acceder a una vivienda digna y a un costo accesible.-

Quisiera resaltar que al momento se han presentado 2150 proyectos de viviendas, los cuales no han sido aprobados por la Nación, dicho con otras palabras: desde el 1º de enero de 2016 no se ha financiado la construcción de ninguna nueva obra.-

Honorable Cámara de Diputados ER

Oficina Legislativa – Santa Fe 348 | Paraná

Tel. 4208043



Es de destacar que el IAPV mantiene el ritmo de obra al día y afronta el pago del cien por ciento de los certificados con fondos propios, haciendo el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos un gran esfuerzo económico y financiero que tiene como objetivo principal el de mantener el nivel de actividad económica y el empleo y poder facilitar a los entrerrianos y entrerrianas el acceso a una vivienda digna.-

Por los motivos expuestos, en salvaguarda del derecho al trabajo, al acceso a una vivienda digna y a la protección integral de las familias entrerrianas, es que elevo el presente para consideración de mis pares de bancada.-

DIEGO LARA

JUAN NAVARRRO

GUSTAVO ZAVALLO

Honorable Cámara de Diputados ER

Oficina Legislativa – Santa Fe 348 | Paraná

Tel. 4208043